



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE ANTIOQUIA

AVISO A LA COMUNIDAD

PARA LOS EFECTOS DEL NUMERAL 5º DEL ART. 277, DE LA LEY 1437 DE 2011 SE INFORMA A LA COMUNIDAD EN GENERAL LA EXISTENCIA DEL SIGUIENTE PROCESO:

Demandado: Elección del señor JORQUE LUIS RESTREPO GÓMEZ como secretario general del Concejo Municipal de Medellín.

FECHA DEL AVISO: 28 DE JUNIO DE 2022

Despacho Judicial de origen	Naturaleza del proceso	Fecha de la providencia
TRIB. ADTIVO ANTIOQUIA	ACCIÓN ELECTORAL	24 DE JUNIO DE 2022

Demandante	Demandado	Radicado del Proceso	
WILGER MEDINA REBOLLEDO	ACTO ELECCIÓN DEL SEÑOR JORGE LUIS RESTREPO GÓMEZ COMO SECRETARIO GENERAL DEL CONCEJO MUNICIPAL DE MEDELLÍN	05001 23 33 000 2022 00697 00	MAG. MARTHA NURY VELÁSQUEZ BEDOYA

DENTRO DEL TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL DIA SIGUIENTE AL DE LA PUBLICACION DEL PRESENTE AVISO, CUALQUIER CIUDADANO CON INTERÉS PODRÁ INTERVENIR IMPUGNANDO O COADYUVANDO LA DEMANDA, O DEFENDIEDO EL ACTO DEMANDADO.


MARCELA AMARILES TAMAYO
SECRETARIA GENERAL

Publicado en Página WEB de la Rama Judicial en: Tribunales Administrativos-Antioquia-Secretaría General-Avisos a las comunidades